



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SAN CARLOS"**

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

RESOLUCION 059 - GADPRSC-2018

La Lcda. DIANA AZUCENA ORTIZ GARCIA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 210016857-0, en calidad de SECRETARIA- TESORERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, tiene a bien CERTIFICAR:

- 19) Que, en sesión ordinaria realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos el día martes 30 de octubre del 2018, Acta 135 dentro del Decimo punto del orden del día consta: TRATAR SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN LOS EVENTOS DE CARÁCTER SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO Y CIVICO POR EL XX ANIVERSARIO DE VIDA POLITICA DE LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE.
- 20) Que, el Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, luego de varias deliberaciones:

POR UNANIMIDAD DE CRITERIOS LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, RESUELVEN:

- ❖ PARTICIPAR EN EL DESFILE CIVICO DE LA PARROQUIA TRES DEE NOVIEMBRE.

Certificación de lo actuado, firma.

San Carlos, 30 de octubre del 2018

Lcda. Diana Ortiz

SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRS





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SAN CARLOS"**

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

RESOLUCION 058 - GADPRSC-2018

La Lcda. **DIANA AZUCENA ORTIZ GARCIA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 210016857-0, en calidad de **SECRETARIA- TESORERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, tiene a bien **CERTIFICAR**:

- 1) Que, en sesión ordinaria realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos el día martes 30 de octubre del 2018, Acta 135 dentro del Noveno punto del orden del día consta: **TOMAR UNA RESOLUCIÓN SOBRE EL CAMBIO DE PROYECTO CON LOS RECURSOS NO REEMBOLSABLES DEL BANCO DE DESARROLLO.**
- 2) Que, el Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, luego de varias deliberaciones:

POR UNANIMIDAD DE CRITERIOS LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, RESUELVEN:

- ❖ **CAMBIAR EL PROYECTO DE GALPON DE MAQUINARIAS POR EL PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL SAN CARLOS.**

Certificación de lo actuado, firma.

San Carlos, 30 de octubre del 2018


Lcda. Diana Ortiz



SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRS



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SAN CARLOS"**

Lev de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

RESOLUCION 057 - GADPRSC-2018

La Lcda. **DIANA AZUCENA ORTIZ GARCIA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 210016857-0, en calidad de **SECRETARIA- TESORERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, tiene a bien **CERTIFICAR**:

- 1) Que, en sesión ordinaria realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos el día martes 30 de octubre del 2018, Acta 135 dentro del quinto punto del orden del día consta: **LECTURA Y ANALISIS DE OFICIOS PERTINENTES.**
- 2) Que, el Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, luego de varias deliberaciones:

POR UNANIMIDAD DE CRITERIOS LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, RESUELVEN:

- ❖ **EN REFERENCIA A LA PETICIÓN REQUERIDA POR LA ESCUELA DE FUTBOL DEL CLUB "SPORTING SAN CARLOS" RESUELVEN LO SIGUIENTE: PRESTAR LA CANCHA DEL ESTADIO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS PARA QUE REALICEN LOS ENSAYOS DEPORTIVOS DE LUNES A VIERNES DE 15:00 A 18:00 Y DELEGAR AL SEÑOR VICEPRESIDENTE JAIME RAMÓN COMO COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTES DEL GAD. PARROQUIAL SAN CARLOS PARA QUE ELABORE EL CRONOGRAMA DE LIMPIEZA DE LAS AREAS VERDES.**
- ❖ **EN REFERENCIA AL REQUERIMIENTO DEL INFOCENTRO SAN CARLOS RESUELVEN LO SIGUIENTE: DISPONER AL TÉCNICO DEL GAD. PARROQUIAL SAN CARLOS PARA QUE REALICE LA INSPECCIÓN Y EMITA EL INFORME RESPECTIVO Y SI EL INFORME REFLEJA QUE ES FACTIBLE APOYAR SE PROCEDERA ATENDER EL REQUERIMIENTO.**
- ❖ **EN REFERENCIA AL REQUERIMIENTO DE LA TENENCIA POLITICA DE LA PARROQUIA SAN CARLOS. RESUELVEN LO SIGUIENTE: QUE COMO TENENCIA POLITICA SE VERIFIQUE EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y GOBERNACIÓN LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE PARA PROCEDER A EMITIR LA CERTIFICACIÓN RESPECTIVA.**

Certificación de lo actuado, firma.

San Carlos, 30 de octubre del 2018


Lcda. Diana Ortiz

SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRS





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SAN CARLOS"**

Lev de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

RESOLUCION 056 - GADPRSC-2018

La Lcda. **DIANA AZUCENA ORTIZ GARCIA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 210016857-0, en calidad de **SECRETARIA- TESORERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, tiene a bien **CERTIFICAR**:

- 1) Que, en sesión ordinaria realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos el día viernes 12 de octubre del 2018, Acta 134 dentro del Octavo punto del orden del día consta: COORDINAR SOBRE LA MINGA DE LA PINTADA DE LA FACHADA EXTERNA DEL UPC DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.
- 2) Que, el Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, luego de varias deliberaciones:

POR UNANIMIDAD DE CRITERIOS LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, RESUELVEN:

- ❖ APOYAR COMO VOCALES DEL GAD. PARROQUIAL SAN CARLOS CON UNA PERSONA PARA LA MINGA DE LA PINTADA DE LA INFRAESTRUCTURA EXTERNA DEL UPC DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.

Certificación de lo actuado, firma.

San Carlos, 12 de octubre del 2018

Lcda. Diana Ortiz
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRS



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SAN CARLOS"**

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

RESOLUCION 055 - GADPRSC-2018

La Lcda. **DIANA AZUCENA ORTIZ GARCIA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 210016857-0, en calidad de **SECRETARIA- TESORERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, tiene a bien **CERTIFICAR**:

- 3) Que, en sesión ordinaria realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos el día viernes 12 de octubre del 2018, Acta 134 dentro del quinto punto del orden del día consta: LECTURA Y ANALISIS DE OFICIOS PERTINENTES.
- 4) Que, el Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, luego de varias deliberaciones:

POR UNANIMIDAD DE CRITERIOS LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, RESUELVEN:

- ❖ EN REFERENCIA A LA PETICIÓN REQUERIDA POR LA COMUNIDAD UNION CAÑAR RESUELVEN LO SIGUIENTE: DISPONER AL OPERADOR DE LA RETROEXCAVADORA PARA QUE REALICE LOS TRABAJOS DE REALIZAR UN POZO SEPTICO EN LA CASA TALLER Y UN RELLENO EN UNA VIA DE LA COMUNIDAD UNIÓN CAÑAR.
- ❖ EN REFERENCIA A LA PETICIÓN REQUERIDA POR EL SEÑOR BROCARDO VILLOTA RESUELVEN LO SIGUIENTE: HACERLE CONOCER AL SEÑOR QUE EL REQUERIMIENTO SE TIENE QUE HACER MEDIANTE EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD Y SE DISPONDRA AL OPERADOR DE LA RETROEXCAVADORA PARA QUE REALICE EL DESAGUE AL INGRESO DEL PUENTE DEL RIO NEGRO UBICADO EN LA COMUNIDAD UNION MANABITA 2 Y CON RESPECTO AL TUBO CORRUGAADO SE REALIZARA LA GESTIÓN.
- ❖ EN REFERENCIA A LA PETICIÓN REQUERIDA POR LA COMUNIDAD UNIÓN CAÑAR RESUELVEN LO SIGUIENTE: DISPONER AL TECNICO PARA QUE REALICE LA INSPECCION Y EMITA EL INFORME TECNICO PARA PROCEDER APOYAR CON EL REQUERIMIENTO DE LA COMUNIDAD UNIÓN CAÑAR.

Certificación de lo actuado, firma.

San Carlos, 12 de octubre del 2018

Lcda. Diana Ortiz
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRS